



ESCUELA NACIONAL DE
CIENCIAS FORENSES
UNAM

VII Congreso de Ciencias Forenses

22, 23 y 24 de octubre 2025



Para mayor información visite la página del congreso
<http://www.congresocienciaforense.unam.mx/>





VII Congreso de Ciencias Forenses

22, 23 y 24 de octubre 2025

Convocatoria para la presentación de comunicaciones y carteles

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM convocan a profesionales, académicos y estudiantes relacionados al área de las ciencias forenses y disciplinas afines a someter sus trabajos para ser presentados de manera oral o en cartel en el marco del VII Congreso de Ciencia Forense, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre de 2025 en la UNAM. Los trabajos podrán abordar, entre otros, los siguientes temas:

- ➔ Antropología y Arqueología forense
- ➔ Bioética
- ➔ Biología Forense
- ➔ Criminalística
- ➔ Criminología y victimología
- ➔ Derecho probatorio
- ➔ Enseñanza de la Ciencia Forense
- ➔ Estadística Forense
- ➔ Genética Forense
- ➔ Gestión de calidad en laboratorios forenses
- ➔ Lingüística Forense
- ➔ Lofoscopia
- ➔ Medicina Forense
- ➔ Odontología Forense
- ➔ Psicología y Psiquiatría Forense
- ➔ Toxicología y Química Forense

Los siguientes ejes transversales podrán ser abordados dentro de cualquiera de los ejes temáticos de esta convocatoria: derechos humanos, perspectiva de género, grupos en situación de vulnerabilidad, enfoque especializado y diferenciador, e interseccionalidad de la violencia.

Los lineamientos para la presentación de resúmenes son:

Los interesados deberán enviar el resumen de su trabajo a través de la página web del congreso <http://www.congresocienciaforense.unam.mx/> para ser evaluado por el comité científico, teniendo como fecha límite de recepción el día 6 de junio del 2025.

El resumen deberá presentarse en español con una extensión máxima de 500 palabras y no deberá incluir el nombre de los autores para asegurar la evaluación doble ciego. Deberá incluirse la descripción del problema abordado, los métodos o herramientas utilizadas, los resultados, conclusiones y referencias bibliográficas (máximo tres). Además, deberá ingresar la siguiente información:

- ◆ Título del trabajo
- ◆ Nombre y apellidos del autor/autores (solamente se admitirá un trabajo como autor principal en el congreso)
- ◆ Universidad o institución de adscripción
- ◆ Correo de contacto
- ◆ Palabras clave (key words): mínimo 3, máximo 5
- ◆ Temáticas en la que se inscribe el trabajo (máximo 3)

Para mayor información consultar la página web <http://www.congresocienciaforense.unam.mx/> o enviar un correo congresocf@enacif.unam.mx con el asunto Duda sobre envío de trabajos.

